

UNDP-OPE-360/2022
03 de Octubre de 2022

Estimados Señores:

Asunto: Solicitudes de Aclaración IAL/00118273/2288/2022 – Construcción de las Obras Civiles e Instalaciones para la Sede del MADES Paraguay.

Nota 2 – Respuesta Solicitudes de Aclaración y Preguntas recibidas

18. Pregunta/Solicitud:

Experiencia previa:

Las experiencias requeridas en este criterio (construcciones de obras civiles e instalaciones de edificios) deberán cumplir con las siguientes condiciones:

Los trabajos realizados en consorcios o asociaciones solo tendrán validez si la participación del concursante fue de al menos el 40%.

Consulta:

Nuestra empresa fue parte de un consorcio del cual fue participe del 30%. Esta participación del 30% excede en obras realizadas más del 40% que ustedes solicitan para este proyecto.

Solicitamos que se pueda admitir como cumplimiento de experiencia esta situación y así ampliar las ofertas a su proyecto

Respuesta: Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

- 19. Pregunta/Solicitud:** En la visita técnica al sitio de obra hemos constatado que en el sector Este de la propiedad, existe un tanque elevado de HoAo con aparentemente un pozo artesiano. Solicitamos confirmación si es así, y si el mismo se encuentra operativo y apto para utilizarlo para la obra.

Respuesta: El Mades no cuenta con pozo artesiano y el tanque de Ho.Ao. no es utilizado.

- 20. Pregunta/Solicitud:** Si bien esta claro en el Pliego de Bases y Condiciones que la obra no será objeto de Reajustes, solicitamos tengan a bien considerar incorporar el mismo considerando que localmente la cotización del dólar americano tiene tendencias al cambio.

Respuesta: Se mantiene lo establecido en el PBC.

- 21. Pregunta/Solicitud:** Para los profesionales solicitados, donde dice "Manejo de sistemas ofimáticos (Describir en el nivel de manejo en el CV)", entendemos que solo se precisa hacer mención de nivel de manejo y no se solicita la presentación de certificados / diplomas respectivos. Es correcta nuestra interpretación?, siendo que es usual encontrar que muchos profesionales tienen buen manejo de sistemas ofimáticos pero sin haber realizado cursos diplomados.

- Respuesta:** Es correcta su interpretación, solo debe mencionarse los sistemas que maneja el profesional.
22. **Pregunta/Solicitud:** La membrana HDPE para la laguna artificial de que espesor debe ser considerado?
- Respuesta:** El espesor de la membrana HDPE es de 1.5mm.
23. **Pregunta:** En planilla, apartado de laguna artificial, vemos el ítem de "Provisión y aplicación de pintura cementicia DENVERTEC 100 4kg/m² o similar técnico, terminación con pintura acrílica para piscina base solvente, rugosa de color blanco." Que no figura en los detalles de laguna. Favor aclarar las EETT y proceso de aplicación
- Respuesta:** Mortero polimérico bicomponente, a base de cemento, agregados minerales inertes, polímeros acrílicos y aditivos, formando un revestimiento con propiedades impermeabilizante. Su uso es para impermeabilización de estanques, piscinas, sótanos, canales con o sin nivel freático, paredes interiores y exteriores, baldosas y otras aplicaciones como revestimiento protector impermeable. El proceso de aplicación será el indicado en el material propuesto por el contratista correspondiente.
24. **Pregunta:** Favor proveer detalle de basurero de acero inoxidable a proveer.
- Respuesta:** Se deberá considerar el detalle que se encuentra en el Plano Arquitectura N° 04 - A-04 Planta equipada exterior – Planta Baja .
25. **Pregunta/solicitud:** Favor proveer detalles de bancos de hormigón a cotizar
- Respuesta:** Se encuentra en el Plano Arquitectura N° 04 - A-04 Planta equipada exterior – Planta Baja .
26. **Pregunta:** Favor proveer detalles de topes cargados con H°, revestido con chapa metálica y con pintura sintética de terminación
- Respuesta:** Se encuentra en el Plano Arquitectura N° 04 - A-04 Planta equipada exterior – Planta Baja .
27. **Pregunta:** Favor proveer detalles de contrapiso de hormigón aligerado
- Respuesta:** Ver respuesta 8 de la Nota 01 – Respuesta Solicitudes de Aclaración
28. **Solicitud/Solicitud:** Favor aclarar si para el P15 adoquín de 30x30x10, se podría considerar el adoquín ecológico de 40x40x8 que es lo que hay en el mercado
- Respuesta:** Se mantiene lo detallado en los planos.
29. **Pregunta/Solicitud:** Favor proveer planos de replanteo de edificaciones existentes para cotizar demoliciones
- Respuesta:** Ver respuesta 1 de la Nota 01 – Respuesta Solicitudes de Aclaración.
30. **Solicitud:** En plano se marca bloque 9 como demolición en segunda etapa, sin embargo, en planilla menciona primera etapa, favor aclarar.
- Respuesta:** El mismo será demolido de acuerdo con la necesidad en el avance del bloque de servicios que se encuentra ubicado en ese sector.
31. **Pregunta/Solicitud:** Respecto a los materiales de demolición, favor aclarar si todo debe ser retirado o existen elementos (artefactos aberturas, maderamen) que deberá ser entregado al MADES
- Respuesta:** Los materiales de la demolición no reutilizables deberán ser retirados por la empresa, los materiales reutilizables (maderamen, aberturas, cables, etc.) y los equipos deberán ser retirados por la empresa contratista y entregados al MADES bajo inventario y acta de entrega correspondiente.

32. **Pregunta:** Favor proveer detalles de "PARASOLES EN FACHADAS LATERALES. De ladrillo de hormigón alivianado (son isopor en el centro) color gris con estructura metálica de soporte y placas de anclaje. Ver detalle de estructura y arquitectura"
Respuesta: Se encuentra en el Plano Arquitectura N° 99 – Lamina A-95 Detalle de Parasol de Fachada Lateral
33. **Pregunta:** En el paquete de documentos descargados de la plataforma encontramos los planos en Autocad únicamente de la Planta General Arquitectura, Plantas Acotadas, Cortes y fachadas, consultamos si es posible que nos provean los planos en versión Autocad del legajo completo del proyecto incluyendo los planos de las instalaciones
Respuesta: Los demas planos seran entregados a la empresa adjudicada para la ejecucion de los trabajos.
34. **Pregunta/Solicitud:** Favor aclarar si los documentos de respaldo de formularios en general deben ser copiadas autenticadas por escribanía o se aceptan copias simples.
Respuesta: Se aceptaran copias simples para los documentos de respaldo de los formularios. Sin embargo, PNUD se reserva el derecho de poder solicitar copias autenticadas de los mismos en caso de que sea requerido por la Comisión Evaluadora en la etapa de Evaluación Preliminar y Calificación para Habilitacion de los Oferentes. Se aclara que en caso de "Consortios" se deberá Completar el Formulario C. En dicho formulario se requiere Anexar uno de los siguientes documentos, el cual deberá estar Autenticado por Escribania:
- Carta de intención para la creación de una Asociación en participación
- Acuerdo de creación de Asociación en participación, Consorcio o Asociación
35. **Pregunta/Solicitud:** Consultamos si el firmante de los documentos de este llamado deberá estar autorizado mediante un poder especial que haga mención a este llamado para firmar en representación de la empresa oferente, o si un poder general o actas de directorio serían documentación suficiente.
Respuesta: Deberá presentarse un poder notarial (autenticado en escribania) especial para este llamado.
36. **Pregunta/Solicitud:** ¿Se cuenta con una planilla de precios unitarios referenciales o monto estimativo global?
Respuesta: Las normas y procedimientos del PNUD no permiten que se indique el monto estimado ni los precios referenciales. Sin embargo PNUD ha realizado estimaciones de presupuesto y estudios de mercado sobre los servicios a contratar. Dichos análisis y estimaciones serán utilizados en la Evaluación Economica de las Ofertas para determinar que los precios ofertados se encuentren dentro de los rangos del mercado y para determinar el "Mejor Valor del Dinero" de las Ofertas.
37. **Pregunta/Solicitud:** De la Planilla de Cómputo Métrico – Obras Civiles, los ítem 13.1.2.1, 13.1.3.1, 13.1.4.1 y 13.1.5.1 se describen como "Pmad10- 0,90x2,70m - Puerta placa con lámina de Eucalipto importado, lustre a definir - Oficinas cerradas" los cuales no cuentan con detalles, pero se identifican puertas de madera similares de eucalipto en las mamparas divisorias de vidrio en los planos de arquitectura N° 91 al N° 95. Favor, confirmar si las puertas Pmad corresponden a estas puertas. De igual manera, las cantidades de dichas puertas que figuran en planilla no coinciden con las cantidades que se observan en planos, aclarar que cantidades se respetan y proveer los planos de detalles de dichas aberturas.
Respuesta: Ver Enmienda 02 – Correcciones en la planilla de computo metrico

38. **Pregunta:** En el plano de arquitectura N° 21 se visualizan tres puertas de madera Pm1, las cuales cuentan con detalles en el plano de arquitectura N° 71, sin embargo no se encuentran dichas puertas en la Planilla de Cómputo Métrico – Obras Civiles. Favor aclarar en qué ítem debe cotizarse
- Respuesta:** Ver Enmienda 02 – Correcciones en la planilla de computo metrico.
39. **Pregunta:** De la Planilla de Cómputo Métrico – Obras Civiles, el ítem 14.1.1.9 se describe como “PM8 (0.90x1.00m) Puerta de dos hojas de abrir de chapa doblada N°18. Con marco de aluminio. Cerradura a presión. Acabado con antióxido + esmalte sintético - Ducto de PCI”, sin embargo en el plano de arquitectura N° 71 se indican marcos de chapa doblada N°18. Favor especificar de qué material debe ser el marco.
- Respuesta:** El material del marco será chapa doblada N°18.
40. **Pregunta/solicitud:** De la Planilla de Cómputo Métrico – Obras Civiles, el ítem 24.4.2.1 se describe como “Provisión y montaje de Transformador convencional 1500 KVA...”, sin embargo en las especificaciones técnicas en la pág. 165 se habla de Transformador de 1250 KVA, contradiciendo lo que se menciona en la pág. 168 donde se habla de Transformador de 1500 KVA. Favor confirmar si la potencia a adoptar debe ser de 1500 KVA
- Respuesta:** El Transformador debe ser de 1500 KVA
41. **Pregunta:** De la Planilla de Cómputo Métrico – Generador, el ítem A.9.1.1 se describe como “Equipo generador eléctrico para emergencia. Motor diésel de inyección directa. Generador síncrono trifásico. Potencia: 750 KVA...”, sin embargo en las especificaciones técnicas en la pág. 304 se menciona Capacidad de Generador de 500 KVA. Favor confirmar la potencia que debe ser considerado
- Respuesta:** Ver respuesta 16 de la Nota 01 – Respuesta Solicitudes de Aclaración.
42. **Pregunta:** De la Planilla de Cómputo Métrico – Generador, el ítem A.9.1.6 se describe como “Tablero de transferencia automática de 1000 A”, sin embargo en las especificaciones técnicas en la pág. 303 se menciona Tablero de transferencia automática de 800 A. Favor confirmar cuál debe ser considerado
- Respuesta:** Ver respuesta 16 de la Nota 01 – Respuesta Solicitudes de Aclaración.
43. **Solicitud/Solicitud:** En la página 24 del Pliego de Bases y Condiciones se menciona que debe ser considerado un Periodo de mantenimiento de Obra de 365 días calendario pero en la Planilla de Cotización no se encuentra el ítem de mantenimiento, favor confirmar en qué lugar de la planilla deben cotizarse los mantenimientos y aclarar si los rubros a considerar para el efecto serían: Obras Civiles, Sistema de Climatización, Sistema de detección de incendios, Sistema integrado de seguridad electrónica, Sistema de Comunicación Oral y Música Funcional, Sistema de Telefonía, Red de datos, Ascensores, Generador de Emergencia
- Respuesta:** A este periodo de mantenimiento como figura en el PBC y en el modelo de contrato se lo debe considerar como un periodo de garantía de buena ejecución de los trabajos en la que se inicia el uso de los equipos y estos deben responder de manera satisfactoria, el pago se realiza una vez finalizado este periodo y corresponde al 5% del monto total. La empresa contratista debiera considerar los gastos durante este periodo en el total de la oferta. Se aclara que el tiempo estimado de las se tiene definido por 730 días. Al finalizar dicho tiempo se emitira un Certificado de Terminación Susustancial a partir del cual inicia el periodo de mantenimiento (Garantía de buena ejecución) por 365 días. Al terminar dicho tiempo se estiman 30 días para recibir definitivamente las obras. Durante este último periodod de tiempo

se emitira un Certificado de Terminación Definitiva, se hara el pago de la retención y se cerrara financieramente el contrato. Por lo anterior se aclara que la duración total del Contrato será por la sumatoria total de los tiempos mencionados equivalente a 1.125 días.

44. **Pregunta/Solicitud:** No encontramos en planilla la aislación del tanque de H°A° - Almacenamiento de Agua Cosechada, favor aclarar en donde debe cotizarse y que tipo de aislación debe llevar

Respuesta: Ver Enmienda 02 – Correcciones en la planilla de computo metrico.

45. **Solicitud:** A modo de contar con más tiempo para preparar una propuesta técnica y económica en vistas de que la documentación exigida es más extensa que en los anteriores llamados y que los formatos son diferentes a los habituales, solicitamos una prórroga de 15 días para la entrega de ofertas.

Respuesta: Ver Enmienda 01 – En la cual se amplio el plazo de presentacion de propuestas hasta el 17 de Octubre de 2022 a las 17:00 horas de Nueva York.

46. **Pregunta/Solicitud:** Obra en 2 etapas: Favor definir claramente el alcance de cada etapa ¿ Cuales son las obras complementarias del nuevo edificio que deberan entregarse en esta etapa?

Respuesta: 1ra. Etapa, provision de las oficinas temporales, demoliciones de los edificios que se encuentran en el sector del nuevo edificio, contrucciones del nuevo edificio con su correspondiente bloque de servicios. 2da. Etapa, mudanza de los funcionarios a las nuevas oficinas, demoliciones de los demas bloques, ejecucion de las areas exteriores y reformas a los edificios existentes.

47. **Pregunta:** Aplicacion de Multas: Se definen multas por atraso semanal. Aplica al plazo total de la obra, o tambien a retrasos en las metas parciales (avances semanales, avances mensuales, fechas de terminacion de rubros o etapas) del Cronograma?

Respuesta: Aplicaria al plazo total de ejecucion de las obras.

48. **Pregunta:** Respecto al llamado de la referencia, consultamos si debe presentarse con la Oferta el Certificado de Origen Nacional a ser tramitado en el Ministerio de Industria y Comercio.

Respuesta: No es necesaria la presentacion de dicho certificado.

49. **Solicitud:** Solicitud de prórroga. Se solicita una extensión de 15 días de la fecha de entrega de ofertas debido a la cantidad de documentaciones que se deben entregar (formularios de sub contratistas/ personal clave) y también debido a que los planos de las estructuras e instalaciones están en formato pdf, haciendo que el análisis de la obra sea más lenta y también la verificación de cómputos. Ya que se había mencionado en la reunión y en la visita a zona de obras que dichos archivos no serán entregados en formato autocad.

Respuesta: Ver Enmienda 01 – En la cual se amplio el plazo de presentacion de propuestas hasta el 17 de Octubre de 2022 a las 17:00 horas de Nueva York.

50. **Pregunta/Solicitud:** Subcontratista/Instalador: Favor confirmar que se podrán presentar ficha técnica de más de un subcontratista/instalador por oferente y si algún otro oferente coincide con uno o más subcontratista/instalador en su oferta, esta NO será causal de descalificación de ambos oferentes.

Respuesta: Los proponentes pueden colocar la cantidad de subcontratistas/instaladores que considere en su oferta con toda la informacion requerida, **NO** se considera causal de descalificacion que otra empresa o consorcio tenga los mismos subcontratistas/instaladores.

51. **Pregunta:** Obras provisorias. Favor indicar quien retira los muebles y equipamientos existentes antes de las demoliciones.

Respuesta: Los muebles y equipamientos seran retirados por el MADES, en la primera etapa al hacer entrega de las oficinas temporales por parte del contratista.

52. **Pregunta:** Obras provisorias. Favor confirmar si se podrá utilizar el pozo de agua existente para aprovisionamiento de agua potable durante el periodo de obras.

Respuesta: Ver respuesta a la Pregunta 19 de la presente Nota.

**Unidad de Adquisiciones
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
(PNUD Paraguay)**

Fecha: 03/10/2022